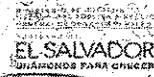




**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**  
**UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES**



7ª Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S.-Tel 2526-3615/3616/3617

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.- 41 GOES**

San Salvador, 13 de Octubre de 2016.

**SEÑORES: DUTRIZ HERMANOS S.A DE C.V (LA PRENSA GRAFICA)**

NIT: 0614-031035-001-5

No. NRC: 5170-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
12	SERVICIO	54305	PUBLICACION DE ANUNCIO EN LA PRENSA GRAFICA POR TRES MESES DE PUBLICACION. 2 VECES POR SEMANA: LOS DIAS LUNES EN LA SECCION DE BOLSA DE TRABAJO Y LOS DIAS VIERNES EN LOS CLASIFICADOS; UBICACION: EN LA PAGINA DERECHA DE LA PAGINA.	264.42	\$ 3,173.04
12				\$188.399	\$ 2,260.79
<b>TOTAL EN LETRAS</b>	<b>CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 83/100 DOLARES EXACTOS</b>				<b>\$ 5,433.83</b>

A utilizarse: para llevar a cabo la "Contratación de personal de Seguridad y Tratamiento Penitenciario" que brindaran sus servicios en los Centros Penales de Izalco Fase II y III, Centros de Reclusión y Granjas Penitenciarias

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01-RECLUSION OY REHABILITACION

TIEMPO DE ENTREGA: 24 HORAS DESPUÉS DE SER ORDENADO EL ANUNCIO

FACTURA A NOMBRE DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0

✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.

✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.**

✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa

✓ Notificado el: \_\_\_\_\_

✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (NSEFI), dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

HECTOR

ELABORO



REVISO

AUTORIZADO

